

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA  
EL DÍA 11 DE JULIO DE 2005 (Aprobada en Sesión Ordinaria de 1 de diciembre de  
2005).**

Siendo las 10:00 horas del día 11 de julio de 2005, en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo 1 (han excusado su ausencia los Sres. Casero Linares, Giráldez Tiebo, Gómez Serrano, Hernández Martín y Pinilla Gil, y la Sra. Rodríguez Gallardo), habiendo solicitado la asistencia, y así lo hace con voz pero sin voto, el Secretario del Departamento de Química Inorgánica, D. Eduardo Cuerda Correa, en sustitución del representante del mismo en la Junta de Facultad, D. Vicente Gómez Serrano, para celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad con el siguiente punto en el **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de 27 de mayo y 17 de junio de 2005 (los borradores en formato "pdf" están a disposición de los Sres. Miembros de la Junta de Facultad en la siguiente dirección de internet: <http://ciencias.unex.es/junta/actas/pendientes/index.htm>).
- 2.- Informe del Ilmo. Sr. Decano.
- 3.- Discusión y aprobación, si procede, de la propuesta de reubicación de los exámenes de septiembre con motivo de las obras de adecuación del aulario (la documentación se encuentra a disposición de los Sres. Miembros de la Junta de Facultad en esta dirección: [http://ciencias.unex.es/junta/documentacion\\_sesion.htm](http://ciencias.unex.es/junta/documentacion_sesion.htm)).
- 4.- Discusión y aprobación, si procede, de la propuesta de horarios para el curso 2005/06 (la documentación se encuentra a disposición de los Sres. Miembros de la Junta de Facultad en esta dirección: [http://ciencias.unex.es/junta/documentacion\\_sesion.htm](http://ciencias.unex.es/junta/documentacion_sesion.htm)).
- 5.- Discusión y aprobación, si procede, de la propuesta del calendario de exámenes para el curso 2005/06 (la documentación se encuentra a disposición de los Sres. Miembros de la Junta de Facultad en esta dirección: [http://ciencias.unex.es/junta/documentacion\\_sesion.htm](http://ciencias.unex.es/junta/documentacion_sesion.htm)).
- 6.- Asuntos de trámite (la documentación se encuentra a disposición de los Sres. Miembros de la Junta de Facultad en esta dirección: [http://ciencias.unex.es/junta/documentacion\\_sesion.htm](http://ciencias.unex.es/junta/documentacion_sesion.htm)):
  - a) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado
  - b) Otros
- 7.- Ruegos y preguntas

**1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de 27 de mayo y 17 de junio de 2005.**

Se abre un primer turno de intervenciones: No hay peticiones de palabra.

El Ilmo. Sr. Decano somete a votación la los borradores de las actas de las sesiones de 27 de mayo y 17 de junio de 2005 de la Junta de la Facultad de Ciencias. Se aprueban por asentimiento unánime.

**2.- Informe del Ilmo. Sr. Decano.**

El Ilmo. Sr. Decano informa de que ya se han incorporado a la página web de la Facultad de Ciencias los textos definitivos del Reglamento de Prácticas en Empresas y del Reglamento de Constitución de las Comisiones de Coordinación.

Sobre este último, toma la palabra el Ilmo. Sr. Vicedecano de Estudiantes, Sr. Rodríguez-Arias Fernández, para indicar que en punto 5 del mismo se ha reescrito para aclarar los aspectos que aborda, según las conclusiones que se obtuvieron de la discusión sobre este asunto en la penúltima sesión de la Junta de Facultad.

Retoma la palabra el Ilmo. Sr. Decano para decir que durante este mes de julio se pondrá en contacto con los actuales coordinadores de las titulaciones de la Facultad, así como con los Departamentos con docencia troncal u obligatoria, para que hagan llegar el nombre de sus representantes de áreas.

Se ha recibido la solicitud de D. Joaquín Ramón Domínguez Vargas, interesado en actuar como coordinador en la Facultad de Ciencias de la Oficina de Cooperación al Desarrollo de la UEx. A la vista de que no hay más solicitudes, procederá a ponerse en contacto con el interesado e informar al Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales.

En breve se procederá a remitir una comunicación por correo electrónico a los profesores que imparten docencia en la Facultad de Ciencias para que envíen a la Secretaría del Centro los programas de las asignaturas para el curso 2005/06.

En cuanto al calendario escolar, a la luz de algunas aclaraciones que han solicitado algunos miembros de esta Junta, aparece el día 11 de noviembre para la celebración de la festividad de San Alberto Magno, en vez del día 15. Este adelanto obedece a dos razones: por un lado, evitar el puente oficioso que podría darse al ser el día 15 martes; y por el otro, permitir la asistencia de muchos miembros de esta Facultad a los congresos que se celebrarán en el marco de la ExpoQuímica, que tendrá lugar entre el 14 y el 18 de noviembre.

Desde la última sesión ordinaria de la Junta de la Facultad Ciencias se ha celebrado una sesión del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura, en la que se aprobó la Oferta de Curso Académico 2005/06, así como una serie de medidas provisionales sobre el postgrado universitario. Al respecto, se decidió la creación de la una Comisión Provisional de Estudios de Postgrado, cuya composición es comentada por el Ilmo. Sr. Decano. La intención del Vicerrectorado es contar con una propuesta de estudios de másteres universitarios antes del 15 de febrero de 2006. El pasado 23 de junio se reunió por primera vez esa comisión, sesión en la que se acordó que asistiera como invitado el

Director de la Oficina de Convergencia Europea de la UEx. En dicha sesión, se acordó que la primera propuesta de estos estudios debería ser reducida y no muy ambiciosa, al menos mientras continúen los estudios de postgrado actuales, ya que todavía no se conoce cuáles son las intenciones al respecto de la administración regional, teniendo en cuenta que estos estudios deberán contar con la suficiente financiación, pública y/o privada. Para la elaboración de las propuestas, se acordó seguir el esquema básico adoptado por la Agencia Nacional para la Evaluación de la Calidad y la Acreditación. El Ilmo. Sr. Decano procede a dar una explicación sucinta del procedimiento para la elaboración de las propuestas: se distribuirá una plantilla entre el personal docente e investigador para que en ellas se reflejen las propuestas, las cuales serán enviadas a la Facultad, y ésta, a su vez, las remitirá a la Comisión. Para este proceso se ha abierto un plazo que finaliza el 30 de septiembre de 2005. El Ilmo. Sr. Decano continúa informando que en esa sesión de la Comisión, se conminó a la Vicerrectora para que recabara la máxima información al Ministerio de Educación y Ciencia al respecto, así como a la administración regional. También se habló sobre el actual Reglamento de Doctorado en cuanto a la composición de las comisiones de evaluación.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. García García, el Sr. Olivares del Valle, el Sr. Macías Laso, el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo, el Sr. López Piñeiro y el Sr. Trujillo Carmona.

\* El Sr. García García sugiere que se forme un grupo de estudio en la Facultad, al menos por sección, para la elaboración de las propuestas de másteres.

\* El Sr. Olivares del Valle cree que la actual Comisión de Doctorado funcionará hasta que los Estatutos de la UEx se modifiquen, ya que ni la Ley Orgánica de Universidades, ni éstos, ni el Decreto de Postgrado derogan su existencia. Comenta que la fecha del 15 de febrero de 2006 también afecta a los cursos de postgrado del próximo bienio, y no sólo a los másteres. Pregunta quién se va a encargar de la elaboración de las propuestas de cursos de postgrado si la Comisión Provisional no lo va a hacer.

\* El Sr. Macías Laso, abundando en el último punto del informe del Ilmo. Sr. Decano, pregunta si en algún momento se tendrán en cuenta las opiniones de los departamentos a la hora de la elaboración de las propuestas de estudios de postgrado.

\* El Sr. Muñoz de la Peña Castrillo pregunta si para formar parte de una comisión de evaluación de una tesis doctoral es necesario contar con algún sexenio de investigación.

Al hilo de esta cuestión, toma la palabra el Sr. Olivares del Valle para aclarar algunos aspectos sobre este asunto, diferenciando entre profesores funcionarios y contratados a la hora de formar parte de una comisión de evaluación de una tesis doctoral, señalando que lo que se pide es que se tenga investigación acreditada. Por otro lado, en cuanto a los investigadores no universitarios, se debe elevar su *curriculum vitae* a la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva.

El Ilmo. Sr. Decano agradece la intervención.

\* El Sr. López Piñeiro pregunta por qué la iniciativa que se toma es provisional. Y en segundo lugar, pregunta por qué ha de hacerse una restricción interna en la oferta de cursos de postgrado, si la Junta de Extremadura no se ha manifestado al respecto.

\* El Sr. Trujillo Carmona cree que se debería esperar a saber cuáles títulos de máster contarán con unas directrices nacionales, y estos son los que se deberían solicitar.

El Ilmo. Sr. Decano responde que actualmente, sobre estos aspectos, está todo bastante confuso. Está de acuerdo con el Sr. Trujillo Carmona, pero señala que también es cierto que en otras universidades de España se están dando ciertos pasos. Personalmente está convencido de que este verano habrá novedades. Señala que en todo este proceso, el Decanato actuará como mero transmisor de las propuestas presentadas por el personal docente e investigador de la Facultad de Ciencias. Dado el interés del asunto, informa que en el mes de septiembre tiene previsto convocar una sesión monográfica de la Junta de Facultad. Respecto a la intervención del Sr. García García, manifiesta estar de acuerdo con su propuesta. Al Sr. Olivares del Valle le responde que en su informe, se ha limitado a relatar lo que sucedió en la sesión de la Comisión Provisional, y lamenta no tener más información al respecto. Al Sr. López Piñeiro responde que la provisionalidad es debida a que aún no se cuenta con una normativa que regule el funcionamiento de esta comisión, e igualmente le manifiesta su pesar por no contar con más información que la que ha presentado en su exposición.

Toma la palabra el Sr. Calvo Blázquez, y como miembro de la Comisión de Doctorado, indica que se instó a que en esa Comisión Provisional se elaborase una propuesta reglamento de composición.

Se abre un segundo turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. Cintas Moreno, el Sr. López Piñeiro, el Sr. Olivares del Valle y el Sr. Rodríguez-Arias Fernández.

\* El Sr. Cintas Moreno señala, que según su información, los únicos títulos de grado en los que se han establecido criterios de esta índole son las ingenierías. Quizá, dice, lo más problemático sea establecer cuáles son los títulos de máster que cuenten con el visto bueno de la Junta de Extremadura. Sabe que en otras universidades se está tratando de convertir los programas de doctorado con mención de calidad en másteres.

\* El Sr. López Piñeiro pregunta si las iniciativas que se presenten deben pasar por el Centro, por lo que desearía recibir aclaraciones sobre el mecanismo para la presentación de las solicitudes. También pregunta qué tipo de información se ha solicitado al Ministerio.

El Ilmo. Sr. Decano responde que el Centro no tiene que dar el visto bueno a las solicitudes, únicamente actúa de mero transmisor de la información, comentando además que desconoce la información que se había solicitado al Ministerio.

\* El Sr. Olivares del Valle señala que la Comisión de Doctorado es un órgano establecido en la Ley Orgánica de Universidades y no en la Ley de Reforma Universitaria, aclarando que esta comisión está constituida legalmente y no será sustituida por la Comisión de Postgrado. Pregunta si es posible obtener un vademécum temporalizado para conocer qué actividades han de desarrollarse. Cree que es de recibo contar con un itinerario en el que se establezcan las fechas y los plazos, los criterios, las justificaciones, etc. A título personal, solicita a la Comisión Provisional de Postgrado que le facilitara información sobre cómo se ha de actuar en todo este proceso.

\* El Sr. Rodríguez-Arias Fernández se manifiesta sobre el máster en capacitación pedagógica. No entiende la filosofía de retrasar la incorporación de los graduados en trabajos de docencia. Cree que en este aspecto se debería ser estrictamente sensible con los futuros afectados.

**3.- Discusión y aprobación, si procede, de la propuesta de reubicación de los exámenes de septiembre con motivo de las obras de adecuación del aulario.**

El Ilmo. Sr. Decano informa que con motivo de las obras de adecuación de aulario de la Facultad, desde el Vicerrectorado de Planificación y Economía se solicitó la reubicación de los exámenes de septiembre que estuvieran programados en ese edificio, ya que se preveía que las obras no finalizaran hasta bien entrado ese mes. Con esa situación prevista, se presenta aquí una propuesta de reubicación de los exámenes de la convocatoria de septiembre del curso 2004/05 elaborada por el Secretario Académico de la Facultad, al cual cede la palabra, pero antes desea señalar que en cuatro ocasiones ha solicitado el proyecto de esas obras y aún no ha podido verlo, aunque sí conoce que el coste total de la obra se eleva a un millón de euros.

El Sr. Secretario Académico, quien suscribe, explica que se han reubicado los exámenes del aulario en las aulas de los demás edificios de la Facultad, así como en las dependencias de los departamentos de Física y Matemáticas, cuando se trataba de asignaturas de esas titulaciones en las que el número de estudiantes matriculados es muy bajo. Al respecto, desea agradecer el esfuerzo que supone para estos departamentos acoger esos exámenes. Señala que el único día en el que esta reubicación no ha sido posible es el día 19, ya que es una fecha en la que se programaron muchos exámenes. Al no ser posible esto, informa que se puso en contacto con el Vicerrector para hacerle saber que se había conseguido reubicar todos los exámenes excepto los de ese día, y le propuso poder ampliar el período de exámenes al día 21, para que los correspondientes del aulario del día 19 se hicieran en otras aulas el 21. La respuesta del Vicerrector fue que de momento se mantuvieran los exámenes del día 19 en su ubicación original, porque a lo mejor las obras ya estarían finalizadas para esa fecha. Por tanto, el Sr. Secretario presenta una propuesta de reubicación de los exámenes de septiembre del curso 2004/05 en la que los correspondientes al día 19 quedan inicialmente en su ubicación original del aulario.

Se abre un primer turno de intervenciones: Pide la palabra la Sra. Olivero Jiménez, el Sr. Samino Carvajal y el Sr. Macías Laso.

\* La Sra. Olivero Jiménez solicita un aula mayor de la que se ha reubicado el examen de Inmunología, originariamente convocado en el aula 102. Y por otra parte, solicita que en todos los documentos de trabajo y que aparezcan en la página web de la Facultad, se ordene las titulaciones por orden alfabético, así se facilitaría mucho la consulta de los mismos.

\* El Sr. Samino Carvajal pregunta si la ubicación que se propone será definitiva.

\* El Sr. Macías Laso solicita que aparezca el Edificio Metálico como lugar de realización del examen de Regulación e Integración Metabólica.

A la Sra. Olivero Jiménez, el Sr. Secretario, quien suscribe, responde que intentará hacer combinaciones con otras asignaturas para conseguir que el examen de Inmunología se reubique en un aula, y recoge la sugerencia de la ordenación alfabética de las titulaciones. Al Sr. Samino le responde que sí, que esos serán los lugares definitivos, excepto para el día 19. Y al Sr. Macías Laso le responde que en su día, la Junta de Facultad y el equipo de Gobierno de la misma recogieron una petición antigua de los estudiantes, como era la no celebración de exámenes en el Edificio Metálico. Eso se ha conseguido casi en la totalidad de las asignaturas, en muchas ocasiones gracias a la colaboración de los profesores, a los cuales les agradece el esfuerzo.

Toma la palabra el Ilmo. Sr. Decano para proponer que si finalmente ha de realizarse ese examen en el Edificio Metálico, se lleve a cabo excepcionalmente y cuando se tenga conocimiento del número d estudiantes matriculados, pero considera más oportuno que la convocatoria oficial aparezca ubicado en un aula o dos aulas de la Facultad. Seguidamente somete a votación la propuesta de reubicación de los exámenes de septiembre del curso 2004/06.

Se aprueba por asentimiento unánime.

#### **4.- Discusión y aprobación, si procede, de la propuesta de horarios para el curso 2005/06.**

El Ilmo. Sr. Decano cede la palabra al Sr. Garzó Puertos, Vicedecano de Ordenación Académica, que presentará la propuesta.

El Ilmo. Sr. Vicedecano de Coordinación Académica explica sucintamente el proceso que se ha seguido a la hora de la elaboración de esta propuesta, que básicamente coincide con el utilizado en años anteriores. Señala que en el caso de que se recibieran solicitudes de cambios de horarios, se han llevado a cabo reuniones con los afectados en las que se consensuó una propuesta, que es la que se tra a consideración de la Junta de Facultad.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. Santos Reyes, el Sr. Ojalvo Sánchez, la Sra. Liso Rubio, el Sr. Olivares del Valle, el Sr. Rodríguez-Arias Fernández y la Sra. Espinosa Mansilla.

\* El Sr. Santos Reyes hace una puntualización de un cambio en el horario de Física que no se ha recogido en la propuesta.

El Ilmo. Sr. Vicedecano de Ordenación Académica ya conoce el asunto y recoge la sugerencia.

\* El Sr. Ojalvo Sánchez recuerda al Sr. Secretario que no se ha reflejado en el horario de Química la hora que falta de la asignatura Química Física Avanzada, como ya se lo hizo saber en su día. Además, solicita de parte del profesor de la asignatura Dinámica de las Reacciones Químicas Elementales que se reubique sus clases a un aula con cañón de proyección.

El Sr. Secretario, quien suscribe, pide disculpas por no haber reflejado la petición que en su día se hizo sobre la asignatura Química Física Avanzada, pero que se reflejará esa hora más en el horario definitivo. En cuanto a la otra solicitud, indica que es complicado la reubicación de las clases por la escasez de aulas en determinadas bandas horarias, y recuerda que en la portería del edificio se encuentra a disposición del os docente un cañón de proyección portátil.

\* La Sra. Liso Rubio reivindica el cambio de las clases de primer curso de Ingeniería Química al horario de la mañana.

El Ilmo. Sr. Decano responde que esa actuación resultaría algo complicada.

El Ilmo. Sr. Vicedecano de Ordenación Académica abunda en que un cambio de esa índole supone no sólo un cambio de aulas, sino también la reestructuración de la docencia de los afectados.

\* El Sr. Olivares del Valle sugiere que la Sra. Liso Rubio eleve una carta el Decano con esas solicitud..

\* El Sr. Rodríguez-Arias Fernández explica que la mecánica que se sigue en el Centro a la hora de establecer la propuesta de los horarios es la del consenso, debido a las particularidades que rodean a las personas, en muchas ocasiones con docencia en varias titulaciones.

\* La Sra. Espinosa Mansilla recuerda que envió al Sr. Secretario unas sugerencias para incluir en el horario de la asignatura Técnicas Analíticas de Separación, y no sabe si se han llevado a cabo o no.

El Sr. Secretario, quien suscribe, pide disculpas porque sí recibió el correo electrónico, pero no respondió a la Sra. Espinosa Mansilla aceptando su sugerencia; de todas formas, la misma ya aparece reflejada en la propuesta que se presenta.

El Ilmo. Sr. Decano somete a votación la propuesta de horarios para el curso 2005/06 con las correcciones de que se han hecho eco los proponentes.

Se aprueba por asentimiento unánime.

#### **5.- Discusión y aprobación, si procede, de la propuesta del calendario de exámenes para el curso 2005/06.**

El Ilmo. Sr. Decano cede la palabra al Sr. Garzó Puertos, Vicedecano de Ordenación Académica, que presentará la propuesta.

El Ilmo. Sr. Vicedecano de Coordinación Académica explica sucintamente el proceso que se ha seguido a la hora de la elaboración de esta propuesta, que básicamente coincide con el utilizado en años anteriores. Señala que se está todavía pendiente de la aprobación definitiva del calendario académico por parte del Consejo de Gobierno de la UEx, lo cual si se modifica, podría provocar algunas alteraciones en el calendario que se propone, sobre todo en la convocatoria de febrero.

Toma la palabra el Sr. Secretario, quien suscribe, para decir que sobre la propuesta que está poder de los Sres. Miembros de la Junta de Facultad, en la convocatoria de septiembre se han hecho pequeños cambios en las fechas de algunas asignaturas optativas de Biología, para evitar coincidencias que se vienen repitiendo en los últimos años.

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra los Sres. Encinar Martín, Ojalvo Sánchez, Trujillo Carmona, Ojeda Martínez de Castilla, Rodríguez-Arias Fernández, Macías Laso y la Sra. Rodríguez Moratinos.

\* El Sr. Encinar Martín señala que con el sistema actual que se sigue en el Decanato para la elaboración de la propuesta de calendario de exámenes, siempre el que corresponde a sus asignaturas se programa para finales de junio, con el consiguiente efecto sobre los estudiantes al estar bastante agotados en esas fechas.

\* El Sr. Ojalvo Sánchez propone un sistema rotativo de las fechas, precisamente para evitar las circunstancias anteriormente señaladas.

Toma la palabra el Ilmo. Sr. Vicedecano de Ordenación Académica para decir que si la Junta de Facultad decide que se efectúe un sistema rotatorio, así se hará en sucesivas propuestas.

Toma la palabra el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo, quien opina que sería más conveniente un intercambio entre asignaturas, más que un sistema rotativo en el que entren todas, ya que en su día,

este modelo de calendario de exámenes fue un consenso entre los estudiantes de la Facultad, por lo que no se manifiesta partidario de implantar un sistema rotativo.

Interviene el Ilmo. Sr. Vicedano de Ordenación Académica para mostrarse de acuerdo con la opinión vertida por el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo.

\* El Sr. Trujillo Carmona encuentra anomalías en el calendario de exámenes, que podrían ser producto de la evolución de los calendarios, al ir ajustando las fechas en los sucesivos cursos académicos. Cree que el ejemplo a seguir es el de los estudiantes de Matemáticas, cuando propusieron en su día un calendario para los exámenes de junio de este curso.

\* El Sr. Ojeda Martínez de Castilla pregunta si se ha recibido en la Secretaría Académica el correo electrónico con algunas propuestas de cambio en algunas fechas de exámenes de la titulación de Biología.

El Sr. Secretario, quien suscribe, responde que sí, que se han incorporado a la propuesta presentada y se disculpa por no haber confirmado la recepción de dicho correo electrónico.

\* El Sr. Rodríguez-Arias Fernández pregunta sobre las fechas de los exámenes de varias asignaturas que aparecen en la oferta de Libre Elección de la Facultad de Ciencias pero se imparten en la Escuela de Ingenierías Industriales.

El Ilmo. Sr. Vicedecano de Ordenación Académica responde que la responsabilidad de la docencia, y por tanto de las convocatorias de los exámenes de esas asignaturas es de la Escuela de Ingenierías Industriales.

\* El Sr. Macías Laso solicita que aparezca reflejado en la propuesta y posteriormente en el documento definitivo que los exámenes de varias asignaturas del área de Bioquímica y Biología Molecular se realizarán en el Edificio Metálico.

Toma la palabra el Ilmo. Sr. Decano para recordar el espíritu con el que se elaboran los calendarios de exámenes una vez que la Junta de Facultad, en su día, se comprometió a atender la solicitud de los estudiantes de intentar no celebrar exámenes en el Edificio Metálico.

El Sr. Secretario, quien suscribe, propone dejar la convocatoria de esas asignaturas en las aulas asignadas y, en su caso, si el número de estudiantes lo hace necesario, solicitar el uso del Edificio Metálico al Servicio de Patrimonio en ocasiones puntuales.

\* La Sra. Rodríguez Moratinos solicita que se intenten desplazar los exámenes de las asignaturas del Área de Fisiología Animal al horario de mañana.

Se abre un segundo turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. Rodríguez-Arias Fernández, la Sra. Espinosa Mansilla, el Sr. Ojalvo Sánchez y el Sr. Santos Reyes.

\* El Sr. Rodríguez-Arias Fernández cree que las Comisiones de Coordinación serían un buen foro para recoger las propuestas de profesores y estudiantes en asuntos como el calendario de exámenes.

\* La Sra. Espinosa Mansilla propone liberar un aula, el aula 2, ya que reúne a sus estudiantes de Ingeniería Química y Química en la misma aula, un mismo día para sus exámenes.



El Sr. Secretario, quien suscribe, le agradece el gesto, ya que siempre existen problemas de escasez de aulas para la ubicación de los exámenes en determinadas convocatorias.

\* El Sr. Ojalvo Sánchez interpreta que esta propuesta de calendario de exámenes está puesta por los estudiantes. Cree que también debería contarse con la opinión de los profesores. En otro orden de cosas, no cree que el criterio de complejidad de las asignaturas sea el seguido para la distribución de los exámenes en el período destinado para ellos. No entiende que siempre sean las mismas asignaturas las que tengan que celebrar sus exámenes al principio o al final del período de exámenes. Vuelve a solicitar un sistema de rotación.

\* El Sr. Santos Reyes cree que lo importante en un calendario de exámenes es que las asignaturas troncales y obligatorias estén espaciadas, y no cree que haya problemas en implantar un sistema rotativo. A falta de una propuesta de calendario por parte de los estudiantes, no cree que existan problemas para la rotación, con la que se evitarían agravios comparativos.

El Ilmo. Sr. Vicedecano de Ordenación Académica responde que la complejidad existiría si se partiera de cero, pero para intercambios entre asignaturas y rotaciones no habría problemas. En estos asuntos, cree que las Comisiones de Coordinación sí que podrían hacer una buena labor.

Se abre un tercer turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. Trujillo Carmona, el Sr. Ojalvo Sánchez y el Sr. Encinar Martín.

\* El Sr. Trujillo Carmona también cree en la buena labor que en estos asuntos pueden desempeñar las Comisiones de Coordinación.

\* El Sr. Ojalvo Sánchez hace una puntualización sobre la errata en la temporalidad de una asignatura, que no es anual sino de 2º cuatrimestre.

\* El Sr. Encinar Martín insiste en el cambio de fechas de algunas asignaturas de su Departamento, las cuales, al contrario que otras se encuentran programadas muy pronto en la convocatoria de septiembre, sin que exista posibilidad de poder consultar dudas para los estudiantes.

El Ilmo. Sr. Decano somete a votación la propuesta de calendario de exámenes para el curso 2005/06 con las correcciones de que se han hecho eco los proponentes.

Se aprueba por asentimiento unánime.

## **6.- Asuntos de trámite.**

### **a) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado**

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Ciencias Morfológicas, Biología Celular y Animal, el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado presentado por **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Guadalupe Corcobado Márquez**, titulado “Caracterización de las comunidades de Paseriformes en zonas estepáricas de Extremadura”, dirigido por el Dr. D. Antonio Muñoz del Viejo.

**Titulares**

**Presidente:** Dr. D. Manuel Blasco Ruiz

**Secretario:** Dr. D. Ricardo Morán López

**Vocal:** Dr. D. José Manuel López Caballero

CU Dpto. de CC.MM., Biología  
Celular y Animal. UEx  
AYU Dpto. de CC.MM., Biología  
Celular y Animal. UEx  
TS Laboratorio Agrario de  
Extremadura. Junta de Extremadura

**Suplentes**

**Presidente:** Dr. D. Juan Manuel Sánchez Guzmán

**Secretario:** Dr. D. Casimiro Corbacho Amado

**Vocal:** Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Pérez Fernández

TU Dpto. de CC.MM., Biología  
Celular y Animal. UEx  
PCD Dpto. de CC.MM., Biología  
Celular y Animal. UEx  
TU Dpto. de Física. UEx

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Electrónica e Ingeniería Electromecánica, el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado presentado por **D. Óscar Borrero López**, titulado “Influencia del contenido de  $Y_3Al_5O_{12}$  sobre las propiedades mecánicas a temperatura ambiente de cerámica de  $\alpha$ -SiC sintetizados con fase líquida”, dirigido por los Dres. D. Ángel Luis Ortiz Seco y Fernando Guiberteau Cabanillas.

**Titulares**

**Presidente:** Dra. D<sup>a</sup> Antonia Pajares Vicente

**Secretario:** Dr. D. José Sánchez González

**Vocal:** Dr. D. Florentino Sánchez Bajo

TU Dpto. de Física. UEx  
PCD Dpto. de Electrónica e  
Ingeniería Electromecánica. UEx  
CEU Dpto. de Electrónica e  
Ingeniería Electromecánica. UEx

**Suplentes**

**Presidente:** Dr. D. Antonio Díaz Parralejo

**Secretario:** Dr. D. Antonio Macías García

**Vocal:** Dr. D. Juan José Meléndez Martínez

TEU Dpto. de Electrónica e  
Ingeniería Electromecánica. UEx  
ASO Dpto. de Electrónica e  
Ingeniería Electromecánica. UEx  
AYU Dpto. de Física. UEx

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Electrónica e Ingeniería Electromecánica, el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado presentado por **D. Arcadio Luis Guerra Muñoz**, titulado “Aplicación del código PENÉLOPE a la determinación de la eficiencia en espectrometría de radiación gamma”, dirigido por el Dr. D. Miguel Jurado Vargas.

**Titulares**

<b>Presidente:</b> Dr. D. Fco. Javier López Aligué	CU	Dpto. de Electrónica e Ingeniería Electromecánica. UEx
<b>Secretaria:</b> Dra. D <sup>a</sup> Pilar Rubio Montero	PCD	Dpto. de Física. UEx
<b>Vocal:</b> Dr. D. Alejandro Martín Sánchez	CU	Dpto. de Física. UEx

**Suplentes**

<b>Presidente:</b> Dr. D. José Díaz Bejarano	CU	Dpto. de Física. UEx
<b>Secretaria:</b> Dra. D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luisa Cancillo Fernández	TU	Dpto. de Física. UEx
<b>Vocal:</b> Dr. D. Florentino Sánchez Bajo	CEU	Dpto. de Electrónica e Ingeniería Electromecánica. UEx

El Ilmo. Sr. Decano somete a votación estas propuestas. Se aprueban por asentamiento unánime.

**b) Otros**

**7.- Ruegos y preguntas.**

Se abre un primer turno de intervenciones: Piden la palabra el Sr. Rodríguez-Arias Fernández, la Sra. Liso Rubio, el Sr. Ojeda Martínez de Castilla, el Sr. Trujillo Carmona, el Sr. Calvo Blázquez y el Sr. Ruiz Lorenzo.

\* El Sr. Rodríguez-Arias Fernández pregunta si se va a avisar del comienzo de las obras en los edificios de Matemáticas y Física.

El Ilmo. Sr. Decano responde que está previsto que las obras comiencen por el aulario, y se dará toda la información lo antes posible en el momento de que se disponga de ella.

\* La Sra. Liso Rubio solicita que se retiren las estanterías de la Sala de Juntas y que se instalen aire acondicionado en las aulas, especialmente en el aula 1.

\* El Sr. Ojeda Martínez de Castilla pide una recomendación sobre el lugar más idóneo para la publicación de las notas de Matemáticas de 1º de Biología.

\* El Sr. Trujillo Carmona pregunta si en las obras del aulario está prevista la modificación del tamaño y del número de aulas. Si es así, propone incorporar el pasillo al aula 102.

\* El Sr. Calvo Blázquez pregunta sobre la escalera de incendios del edificio de Químicas.

\* El Sr. Ruiz Lorenzo vuelve a preguntar sobre las obras en el edificio de Física y presenta quejas sobre el anormal funcionamiento del plóter del aula de informática del edificio Eladio Viñuela.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta  
de Facultad de 11 de julio de 2005

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la Sesión las 12:15 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº  
EL DECANO



Fdo.: **Antonio Muñoz del Viejo**



Fdo.: **Manuel González Lena**

## **Anexo I. Relación de asistentes**

### MIEMBROS NATOS

#### **Equipo de Gobierno**

Ilmo. Sr. D. Manuel González Lena	Decano
Ilmo. Sr. D. Vicente Garzó Puertos	Vicedecano de Ordenación Académica
Ilma. Sra. D <sup>a</sup> . Agustina Guiberteau Cabanillas	Vicedecana de Relaciones Institucionales
Ilmo. Sr. D. Mariano Rodríguez-Arias Fdez.	Vicedecano de Estudiantes
Sr. D. Antonio Muñoz del Viejo	Secretario Académico

#### **Administrador del Centro**

#### **Representantes de Departamentos con docencia en el Centro**

D <sup>a</sup> Carmen Barriga Ibars	Dpto. de Fisiología
D. Pedro Cintas Moreno	Dpto. de Química Orgánica
D. José María Encinar Martín	Dpto. de Ingeniería Química y Energética
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Jesús Liso Rubio	Dpto. Biología y Producción de los Vegetales
D. Ángel López Piñeiro	Dpto. de Química Física
D. Pedro Macías Laso	Dpto. de Bioquímica, Biol. Mol. y Genética
D. Gervasio Martín Partido	Dpto. Ciencias Morf., Biol. Celular y Animal
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Dpto. de Química Analítica
D. Juan Jesús Ruiz Lorenzo	Dpto. de Física
D. Francisco Vinagre Jara	Dpto. de Química Analítica y Electroquímica

### MIEMBROS ELECTOS

#### **Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)**

D. Francisco Javier Alonso Romero  
D. Santos Bravo Yuste  
D. Lorenzo Calvo Blázquez  
D. José Carlos Escudero García  
D<sup>a</sup> Anunciación Espinosa Mansilla  
D. José Agustín García García  
D<sup>a</sup> Marina Martínez Gallego  
D. Evaristo A. Ojalvo Sánchez  
D. Francisco Javier Olivares del Valle  
D<sup>a</sup> Isabel Olivero Jiménez  
D. Eduardo Ortega Rincón  
D<sup>a</sup> Ana Beatriz Rodríguez Moratinos  
D. Andrés Santos Reyes  
D. José Trujillo Carmona

**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**

D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla

D<sup>a</sup> María Isabel Rodríguez Cáceres

**Representantes de Estudiantes (Sector C)**

D<sup>a</sup>. María Reyes Rodríguez López                      Subdelegada de Facultad

D. Juan Pablo Samino Carvajal                              Delegado de Facultad

**Representantes del Personal de Administración y Servicios (Sector D)**